

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL ZAMORA

Citación para comparecencia a los interesados no localizados Solados y Alicatados del Duero, S.L., A Técnico 97, S.L. y Elsa M.^a Cupete Sánchez.

De conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita por el presente edicto a las empresas y trabajadora autónoma que más abajo se reseñan, que estuvieron domiciliadas en el lugar que también se indica, ya que no han podido ser notificadas por los medios habituales, a fin de que comparezca ante esta Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sita en la Plaza del Mercado, 24-2.^a planta de Zamora, en el improrrogable plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, con objeto de hacerle entrega en forma legal de las actas practicadas, advirtiéndole que de no comparecer en dicho plazo, se seguirá al expediente incoado la tramitación correspondiente.

*Empresa: Solados y Alicatados del Duero, S.L.
Domicilio: C/ Libertad, 40, Pl: 3.º Pta: B, 49010-Zamora.
Acta: I-492010000013640.*

*Empresa: A Técnico 97, S.L.
Domicilio: C/ Pablo Morillo, 13, Pl: 3.º Pta: A, 49023-Zamora.
Acta: I-492010000013741.*

*Trabajadora autónoma: Elsa M.^a Cupete Sánchez.
Domicilio: C/ Sauce, 8, 49192-Roales (Zamora).
Acta: I-492010000013135.*

Al propio tiempo, se ruega a las Autoridades y particulares que conozcan domicilio, se sirvan comunicarlo a esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Y para que sirva de citación en forma a los interesados, se expide el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

Zamora, 8 de julio de 2010.-La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y S.S. y de la Unidad Especializada de la Seguridad Social, M.^a Dolores Martín-Albo Montes.